

## Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

### Universidad de la Cañada

#### I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

De manera periódica existen reuniones de trabajo en videoconferencia, convocadas por el Rector, donde participan todos los Vice-Rectores Académicos y de Administración del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), para evaluar la situación sanitaria del país, del estado y de los municipios donde están ubicadas las universidades; y así planear las actividades a realizar. Los acuerdos tomados se difunden a través de las Vice-Rectorías Académicas y de Administración, a través de la página institucional, correo electrónico y redes sociales, como grupos de WhatsApp, Facebook y Twitter.

- El Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector del SUNEO convocó el 02 de marzo de 2020 a la reunión "Medidas para prevenir la propagación del SARS-CoV-2 (COVID-19) en el SUNEO", contando con la presencia del Coordinador de Protección Civil Estatal, Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega y del Jefe de la Unidad de Epidemiología de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, Dr. Miguel Alberto Vásquez Rodríguez, se hizo del conocimiento de ambas instituciones, los medios físicos y humanos de que se disponía y que podían ser utilizados en caso de que fuera necesario. Participaron Jefes de Carrera y personal del área de salud de las Universidades del SUNEO: UTM, UMAR, UNITSMO, UNPA, UNSIS, UNSIJ, UNCA, NOVAUNIVERSITAS, UNCOS y UNICHA.
- En la semana del 9 al 13 de marzo de 2020, en el SUNEO se realizaron conferencias para difundir a la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesores y trabajadores en general), las medidas de prevención de enfermedades respiratorias, en particular la provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), síntomas, grupos de riesgo, protocolo de actuación ante presencia de síntomas e indicaciones sobre el lavado de manos.
- Se estructuró un plan académico inicial sobre la forma de continuar trabajando a distancia de manera que no se rompiera el ritmo de trabajo. Inicialmente se consideró que este receso sería corto.
- Se suspendieron las actividades académicas presenciales a partir del 19 de marzo, solo permaneció laborando personal directivo, académico que por sus actividades de investigación requería el uso de laboratorios o talleres y personal mínimo para protección y mantenimiento de la universidad en modalidad de guardias.
- Se difunde información actualizada del gobierno estatal y federal en relación a la contingencia sanitaria a través de la página institucional, correo electrónico y redes sociales, como grupos de WhatsApp, Facebook y Twitter.

#### Dificultades y acciones

##### *Dificultades*

- La evolución de la pandemia es impredecible hasta cierto punto, por lo que se dificulta planear acciones a corto plazo.
- La brecha digital en el estado de Oaxaca ha dificultado las actividades de planeación y comunicación, sobre todo las académicas, ya que las acciones propuestas durante la pandemia se han realizado por medio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y un porcentaje importante de los alumnos no cuenta con acceso a ellas.
- Los alumnos provienen de las ocho regiones del estado de Oaxaca e incluso de fuera del estado, lo que dificulta planear la reanudación de actividades presenciales, ya que la movilidad de los alumnos podría generar dispersión del virus porque la mayoría hace uso del transporte público para su traslado.

##### *Acciones*

- Rectoría en conjunto con las Vice-Rectorías Académica y de Administración han establecido métodos de trabajo que se han adoptado en este periodo de crisis, con la previsión de acciones para re-normalizar la situación después.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Se han considerado todas las herramientas que pueden ser utilizadas para que la limitación de conexión no afecte a los alumnos, a quienes se ha procurado atender a través de diferentes vías.
- Las actividades se reanudarán hasta que el semáforo esté en verde y se cuenten con todos los protocolos sanitarios para reducir los riesgos de contagio al movilizar a los alumnos de sus comunidades de origen.
- Se han sostenido pláticas y comunicación permanente con las autoridades municipales para poder planear mejor las actividades.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Previo a la suspensión de actividades, los profesores se organizaron y difundieron con los alumnos las herramientas o en su caso plataformas que utilizarían para continuar sus clases y mantener la comunicación para la asignación de tareas, verificación de avances y aclaración de dudas.
- Actividades académicas a distancia desarrolladas por los profesores para sus grupos de alumnos, a través de plataformas educativas y otros medios electrónicos, como las videoconferencias en tiempo real, envío de libros electrónicos, videos, material didáctico audiovisual o documentos escaneados, entre otros.
- Seguimiento académico permanente por parte de las Jefaturas de Carrera, para supervisar el desarrollo de actividades académicas por parte de los profesores y alumnos para conocer los avances y las dificultades presentadas, para tomar medidas para su solución.
- Entrega de informes y avances programáticos por parte de los profesores a los Jefes de Carrera, quienes dieron seguimiento oportuno.
- Evaluación de las actividades desarrolladas por los alumnos por parte de los profesores, quienes registran las calificaciones en el Sistema de Control Escolar.

Todas estas actividades son supervisadas por los Jefes de Carrera y Vice-Rectoría Académica.

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Entrega de reportes de lectura por parte de los alumnos.
- Enseñanza del idioma inglés por parte de los profesores del Centro de Idiomas, bajo la coordinación del Jefe del Centro.
- Entrega de fichas en línea.
- Tutorías y asesorías en línea.
- Seguimiento de tesis y anteproyectos de tesis.
- Desarrollo de proyectos de investigación y participación en convocatorias.
- Uso de laboratorios de investigación para la conclusión de compromisos académicos.
- Se implementó el trámite de ficha en línea para los aspirantes al ciclo escolar 2020-2021.
- Se han reanudado las presentaciones de tesis para obtención de títulos o grados académicos, a través de plataformas virtuales. Titulación a distancia.
- Se han reactivado las obras pendientes por concluir y se han retomado procesos de licitación que se habían suspendido, con la previsión sanitaria que corresponde en cada caso.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

Se cuenta con una plataforma diseñada para la educación a distancia de uso institucional, pero propiedad de terceros. Además de herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago; así como herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o por pago.

Las plataformas que se están utilizando predominantemente son gratuitas, entre estas se encuentran: Edmodo, Google Classroom, Moodle, Schoology, Moodle Cloud y Chamilo. Estas plataformas permiten dar un seguimiento en línea, pero no obligan a estar sincrónicamente en una sesión, por lo que cada alumno puede acceder a los materiales según sus posibilidades de tiempo y servicios. Lo anterior permite a los alumnos que no disponen de servicios de Internet permanente, tener otra opción para atender sus clases.

Las herramientas empleadas son:

*Para la comunicación sincrónica:*

- Chat.
- Videollamadas.
- Videoconferencias.
- Llamadas telefónicas.

*Para la comunicación asincrónica*

- Sitios de internet.
- Correo electrónico.
- Foros.
- Videos y canales de YouTube.

*Para almacenamiento y recepción de información:*

- DropBox.
- OneDrive.
- Google Drive.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Desde el año 2019 se inició con la capacitación a profesores y alumnos en el uso de plataformas educativas, las cuales van a continuar reforzándose.
- Se promueven cursos en línea para el uso de plataformas educativas a distancia.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- A través de reportes de avances programáticos y la supervisión con los alumnos por parte de los Jefes de Carrera, quienes al detectar una situación que genera conflicto intervienen para resolverlo.

### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Los docentes en su plan de trabajo establecieron ponderaciones para cada actividad, tomando en cuenta: grado de participación del estudiante a lo largo del semestre, trabajos presentados, proyectos finales, resultados de exámenes parciales y el examen final, que podrá ser oral o a través de la plataforma o herramientas utilizadas durante el periodo de actividades a distancia. Para obtener la calificación final de la materia, se realizan tres evaluaciones parciales que representan el 50% de la evaluación y un examen final representando el 50% restante.

### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Se desarrollarán estrategias de regularización en cuanto se reinicien las actividades presenciales para solventar los rezagos generados en la parte práctica.

### **V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Flexibilidad para utilizar otros medios para el desarrollo de las actividades académicas.
- Se ha compartido material para que utilicen las plataformas educativas o herramientas tecnológicas.
- Se brinda apoyo o asesoría para recomendar actividades de autoestudio y se sugieren horarios de atención para sus actividades académicas.
- Se procura flexibilizar los tiempos de estudio y entrega de actividades; en este periodo de contingencia se solicitará al H. Consejo Académico que apruebe la exención del pago total de cualquier servicio educativo para todos los alumnos.
- Se brinda tutorías o acompañamiento por parte de los tutores o Jefes de Carrera.
- Se apoya para que se planteen soluciones en su casa y puedan cumplir con sus responsabilidades familiares y académicas, se procura flexibilizar los tiempos de estudio y entrega de actividades.
- Respecto a las fallas en el servicio de electricidad, solo se flexibilizan los tiempos de estudio y entrega de actividades.

### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- En muy pocos casos se puede prestar equipo por parte de los profesores a los alumnos, por lo que en la mayoría de casos se flexibilizan los tiempos de estudio y entrega de actividades.
- Se llevarán a cabo cursos presenciales para la nivelación de los estudiantes al término de la contingencia.

### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Se aprovecharon algunos recursos electrónicos que algunas editoriales compartieron de manera gratuita, además de que varios profesores han distribuido material digital y se ha compilado y puesto a disposición de los estudiantes en un sitio compartido por la universidad.